



**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA QUE DE FORMA VIRTUAL LLEVAN A CABO LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.**

San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las doce horas con siete minutos del día veinticinco de mayo del año dos mil veinte, estando reunidos a través de la plataforma virtual "ZOOM" las y los ciudadanos Diputados: Arcelia López Hernández, Delfina Elizabeth Guzmán Díaz, Alejandro López Bravo, María de Jesús Mendoza Sánchez y Arsenio Lorenzo Mejía García, integrantes todos de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, con el objetivo de llevar a cabo la sesión ordinaria de la citada Comisión, con la finalidad de desahogar los asuntos de su competencia, mismos que se encuentran previstos en los artículos 63, 65 fracción VIII y 66 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 24, 25, 27, 30, 33, 42 fracción VIII, 43 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado, misma que se llevará bajo el siguiente:-----

**-----ORDEN DEL DÍA-----**

1. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum legal.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.-----
4. Se da cuenta de los expedientes remitidos a las Comisiones Permanentes de Democracia y Participación Ciudadana y de Igualdad de Género, respecto a la reforma político-electoral de violencia política en contra de las mujeres en razón de género.-----
5. Se da cuenta del proyecto de dictamen del expediente 40 de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana y 188 de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales.-----
6. Asuntos generales.-----
7. Clausura de la sesión.-----

Para dar inicio al desahogo del **punto 1** del orden del día, en uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana, pide a la Diputada Secretaria Delfina Elizabeth Guzmán Díaz realizar el pase de lista: Con su venia Diputada Presidenta procedo a pasar lista de asistencia: Dip. Arcelia López Hernández (**Presente**), Dip. Delfina Elizabeth Guzmán Díaz (**Presente**), Dip. Alejandro López Bravo (**Presente**), Dip. María de Jesús Mendoza Sánchez (**Presente**) y Dip. Arsenio Lorenzo Mejía García (**Presente**); acto seguido la Diputada Secretaria procede a informar a la Diputada Presidenta que se encuentra presentes los cinco integrantes de la Comisión, por lo que existe Quórum Legal,



*"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"*

y la presente sesión puede llevarse a cabo; dicho lo anterior se da por desahogado el **punto 1** del orden del día.-----

A continuación se aborda el **punto 2**, la Diputada Presidenta Arcelia López Hernández pone a consideración de los integrantes de esta Comisión el orden del día, bajo el cual se regirá la presente Sesión Ordinaria y pregunta a las Diputadas y Diputados, ¿los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano? siendo aprobado el orden del día por unanimidad de votos.-----

A continuación, se procede a desahogar el **punto 3**, lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, concluida la lectura, la Diputada Arcelia López Hernández en su calidad de Presidenta de la Comisión, consulta a las y los Diputados si es de aprobarse el proyecto de acta, misma que ha sido circulado con antelación para las observaciones necesarias; inmediatamente pregunta a los presentes ¿los que estén por la afirmativa sírvanse a levantar la mano? siendo aprobada el acta por unanimidad de votos.-----

Enseguida se aborda el **punto 4**, se da cuenta de los expedientes remitidos a las Comisiones Permanentes de Democracia y Participación Ciudadana y de Igualdad de Género, respecto a la reforma político-electoral de violencia política en contra de las mujeres en razón de género, en uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández, manifiesta: solicito al secretario técnico de la Comisión dé cuenta y el estatus de los expedientes. En uso de la voz el secretario técnico manifiesta: con su venia Diputadas y Diputados, esta secretaría hace de su conocimiento que se han llevado a cabo diversas mesas de trabajo con las y los integrantes de ambas Comisiones e instituciones relacionadas con el tema electoral y de violencia política en razón de género, así también, manifestarles que ya se tiene un documento avanzado como proyecto de dictamen, en el que se han atendido las observaciones presentadas por las y los Diputados de esta Comisión, por lo que, en breve se circulará el documento con las observaciones atendidas, para conocimiento de las y los Diputados y si hubiera más observaciones, hacerlas llegar a la Comisión dictaminadora en primer turno, es la cuenta Diputada. En uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández manifiesta: si algún Diputado o Diputada gusta hacer uso de la voz, de no ser así, damos por concluido el presente punto.-----

Enseguida, se pasa al **punto 5**, se da cuenta del proyecto de dictamen del expediente 40 de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana y 188 de la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales, en uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández manifiesta: solicito al secretario técnico de la Comisión para que dé cuenta del estatus del expediente antes mencionado. En uso de la voz el secretario técnico, manifiesta: con su venia Diputadas y Diputados, se hace del conocimiento de todas y todos, que el expediente 40 y 188, corresponden a la iniciativa presentada por la Diputada María de Jesús Mendoza Sánchez, mediante el cual plantea que sea declarada nula la elección cuando se demuestre que el candidato ganador cometió violencia política en razón de género, en contra de una candidata; en razón a lo anterior, le informo que el proyecto de dictamen ya fue remitido a la Comisión Permanente de Estudios Constitucionales, con la



**LXIV**  
**LEGISLATURA**  
 H. CONGRESO DEL  
 ESTADO DE OAXACA

EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

*"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANO"*

**Comisión Permanente de Democracia y  
 Participación Ciudadana.**

LXIV LEGISLATURA DEL ESTADO DE OAXACA

finalidad de que hagan llegar las observaciones que ellos consideren oportunas, por lo que sólo estaremos en espera de las observaciones correspondientes y en caso de no haberlas, se convoque para la firma del dictamen, es la cuenta Diputada Presidenta, Diputadas y Diputados. En uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández, manifiesta: agradezco la información del secretario técnico respecto al trabajo que se está generando para dictaminar en tiempo los expedientes de la reforma político-electoral, en razón a ello les pregunto, algún Diputado o Diputada desea hacer uso de la voz, de no ser así, damos por concluido el presente punto del orden del día.-----

A continuación, se aborda el **punto 6** del orden del día, asuntos generales, en uso de la voz la Diputada Arcelia López Hernández Presidenta de la Comisión, se dirige a los demás Diputados integrantes, ¿Desea alguno de los Diputados hacer uso de la voz? no habiendo comentario alguno y asunto diverso que tratar, se tiene por desahogado el presente punto.-----

Por último, se pasa al **punto 7** del orden del día, en uso de la voz la Diputada Presidenta Arcelia López Hernández manifiesta: clausuro la presente sesión, siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día de su inicio e instruyo al Secretario Técnico de la Comisión para que genere el acta correspondiente y con ello firmen al calce y margen las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Democracia y Participación Ciudadana de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca..-----

-----**CONSTE**-----



DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ  
 PRESIDENTA



DIP. DELFINA ELIZABETH GUZMÁN DÍAZ  
 INTEGRANTE

DIP. ALEJANDRO LÓPEZ BRAVO  
 INTEGRANTE

DIP. MARÍA DE JESÚS MENDOZA SÁNCHEZ  
 INTEGRANTE

DIP. ARSENIO LORENZO MEJÍA GARCÍA  
 INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS SON DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 25 DE NAYO DE 2020, QUE DE FORMA VIRTUAL LLEVARON A CABO LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.